



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00412409- -UNC-ME#FCE

VISTO:

Las presentes actuaciones en las cuales el Profesor Dr. Dante Domingo Terreno pone en conocimiento una situación irregular en el examen de la asignatura “Análisis de Estados Contables” ;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos en su Dictamen DDAJ2021-68937-E-UNC-DGAJ#SG de fecha 13 de setiembre de 2021, sugiere disponer el correspondiente sumario administrativo a través de la Dirección General de Sumarios de la UNC;

Que se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobado por Ordenanza HCS N° 09/2012 (TO por RR-2018-1554-E-UNC-REC); por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Ordenar la instrucción de un sumario administrativo por ante la Dirección General de Sumarios a los fines de esclarecer los hechos denunciados y determinar las posibles responsabilidades que pudieren corresponder en los términos del art. 9, inc. 2 de la Ordenanza HCS N° 09/2012 (T.O. RR-2018-1554-E-UNC-REC) con las modificaciones introducidas por RHCS -2020-582-EUNC-REC).

Art. 2°.- Notificar electrónicamente la presente al estudiante mencionado precedentemente en los términos de la RD-2020-367-E-UNC-DEC#FCE.

Art. 3°.- Comuníquese, gírense las actuaciones a la Dirección General de Sumarios de la UNC y archívese.

